

**R. DEL E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA FRUTA RICA FRUTARIC S.A.

Se comunica al público que la compañía FRUTA RICA FRUTARIC S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Machala, el 12 de abril de 2001, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01.M.DIC.0136 de 2 de mayo de 2001.

1. DOMICILIO.- El Guabo, cantón El Guabo provincia de El Oro.
2. DURACIÓN.- cincuenta años, a partir de la inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.
3. CAPITAL: \$6,000.00 dividido en 6.000 acciones de \$1.00 cada una.
4. OBJETO.- Su actividad predominante es dedicarse a la comercialización de frutas tropicales y su exportación a diversos mercados extranjeros. También podrá importar los insumos que sean necesarios para cumplir su objeto social, incluidos maquinarias, equipos y vehículos de transporte y realizar su internación tropical...
5. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente Ejecutivo, Gerente General y Directorio. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente Ejecutivo.

Machala, 2 de mayo de 2001

Abg. Lilian Romero de Reinoso
SECRETARIA DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑÍAS DE MACHALA